VIRREY SOLIS I.P.S.

No.188897383

27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

CERTIFICADO MEDICO

CON LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE EL SEÑOR(A)
JHON ALEXIS CASTRO MADRIGAL
DOCUMENTO 13177304 NO TIENE ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA QUE LE IMPIDA VIVIR EN COMUNIDAD.

SE CONSIDERA APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

SE INDICAN MEDIDAS SANITARIAS POR COVID 19: LAVADO DE MANOS PERMANENTE, USO DE TAPABOCAS, RESPETAR AISLAMIENTO SOCIAL Y SEGUIR DE MANERA ESTRICTA LAS NORMAS DE BIOSEGURUIDAD Y CONSULTAR DE INMEDIATO A EPS SI PRESENTA SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA

Yeison Guzmán Riaño
Médico General
RM 991033

YEISON E GUZMAN

MEDICO GENERAL

SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solis I.P.S. S.A. asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieran parte de la atención de urgencias. En caso que corresponda, favor cobrar **LA CUOTA MODERADORA** o el **COPAGO**, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las excepciones establecidas por la normatividad vigente y validando las exoneraciones en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados; procedimientos o servicios adicionales y/o derivados solicitarse de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio de modelo de atención diseñado e implementado por **Virrey Solis I.P.S. S.A.** Autorización a verificación de pertinencia por Auditoria Médica.

F02-A-V.3-2013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Las órdenes de compra de servicios dadas hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.
Teléfonos: Bogotá Contributivo: 485 45 55 - Nacional 01 8000 114 524
Bogotá Subsidiado: Información 485 18 51 - Autorizaciones 485 46 66 - Nacional 01 8000 122 219

Consejo Solucionar de Colombia S.A.S. NIT 900596813-8